



AYUNTAMIENTO
DE
AZNALCÁZAR

ANUNCIO
CALIFICACIÓN AMBIENTAL

N.º Expediente: 543/2025

Por Decreto de Alcaldía número 2025-1701, de fecha 23/09/2025, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la siguiente actividad en este municipio:

Actividad: AMPLIACIÓN DE PLANTA PARA MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS
Emplazamiento: POLIGONO 21 PARCELA 8 "PICHARDO"
Referencia Catastral: 41012A021000080001YX

Su contenido íntegro está a disposición de los interesados en la sede electrónica-portal transparencia del Ayuntamiento de Aznalcázar.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En Aznalcázar a fecha de la firma.

La Alcaldesa-Presidenta,

D.ª Manuela Cabello González

(Firma y fecha digital)

Manuela Cabello González (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 09/10/2025
HASH: 6f7d7a83e664f1b83b96f121571480



Cód. Verificación: 4066FYJA3USCEHWNXNFPJCH7
Verificación: <https://aznalcazar.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

